NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del Suministro de Medicamentos con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61 sitos en Majadahonda y Sevilla.**

con número de expediente **LICT/99/139/2022/0179**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

1) **En relación al Lote 6**: Contratación del suministro de Venofer, Ferinject y Biocoryl con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61 sitos en Majadahonda y Sevilla, se ha detectado un error en lo que respecta al título del lote. El título correcto es: **Contratación del suministro de Hierro Sacarosa, Carboximaltosa Férrica y Procainamida Hidrocloruro con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61 sitos en Majadahonda y Sevilla.**

   Además, en el Anexo de Oferta Económica del Lote 6 se ha detectado un error en la Descripción Completa del Medicamento (AEMPS), en los siguientes artículos: VENOFER 20 MG/ML SOLUCION INYECTABLE O CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION, AMPOLLAS DE 5 ML, FERINJECT 50 MG/ML SOLUCION INYECTABLE Y PARA PERFUSION VIALES DE 10 ML y BIOCORYL VIAL, VIAL DE 10 ML, la Descripción Completa del Medicamento (AEMPS) correcta es: **HIERRO SACAROSA 20 MG/ML SOLUCION INYECTABLE O CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION, AMPOLLAS DE 5 ML, CARBOXIMALTOSA FÉRRICA 50 MG/ML SOLUCION INYECTABLE Y PARA PERFUSION VIALES DE 10 ML y PROCAINAMIDA HIDROCLORURO 100 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE, VIAL 10 ML,** respectivamente.

2) **En relación al Lote 9**: Contratación del suministro de Clorhexidina con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61 sitos en Majadahonda y Sevilla, se ha detectado un error en la Descripción Completa del Medicamento (AEMPS) del Anexo de Oferta Económica en el siguiente artículo: CLORHEXIDINA CON ALCOHOL ORANGE 20 MG/ML, la Descripción Completa del Medicamento (AEMPS) correcta es: **CLORHEXIDINA CON ALCOHOL COLOREADA 20 MG/ML.**

3) **En relación al Lote 10**: Contratación del suministro de Fibrinógeno Humano/Aprotinina/ Trombina Humana/Calcio Cloruro y Suprane con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61 sitos en Majadahonda y Sevilla, se ha detectado un error en lo que respecta al título del lote. El título correcto es: **Contratación del suministro de Fibrinógeno Humano/Aprotinina/ Trombina Humana/Calcio Cloruro y Desflurano con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61 sitos en Majadahonda y Sevilla.**

Además, en el Anexo de Oferta Económica del Lote 10 se ha detectado un error en la Descripción Completa del Medicamento (AEMPS), del siguiente articulo: SUPRANE SOL. INH. 240 ML FRASCO ALUMINIO, la Descripción Completa del Medicamento (AEMPS) correcta es: **DESFLURANO SOL. INH. 240 ML FRASCO ALUMINIO.**

4) **<u>En relación al Lote 19</u>**: Contratación del suministro los medicamentos autorizados y comercializados por La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (excluidos los ya licitados) con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61 sitos en Majadahonda y Sevilla, se ha eliminado del anexo de oferta económica los medicamentos: **BICARBONATO SODICO 8,4% (1 M) INYECTABLE 10 ML AMPOLLAS, SULPIRIDA 50MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE y SUXAMETONIO 10MG/ML INYECTABLE 2 ML AMPOLLAS** por lo que no deberá ofertarse un precio unitario para dichos productos. En cambio, el importe previsto inicialmente para los mismos, se ha sumando a la bolsa económica que se contempla en este lote pasando de 64.770,95 € a 65.258,95 €. El motivo por el cual se suprimen del listado es el desabastecimiento de los mismos. Este cambio no afecta al presupuesto del lote ni tampoco al valor estimado del expediente.

- Nueva **NOTA DE FECHAS**:

  - La fecha límite de presentación de ofertas será el día **11 de marzo de 2024, a las 14:00 horas.**

  - La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día **21 de marzo de 2024, a las 11:00 horas.**

Majadahonda a **08 de febrero de 2024**.